**BASE Y CONDICIONES DEL PROCESO**

**PROCESO: CP-07-25**

**BO00161**

**CONTRATACION DE MEDICO ESPECIALISTA EXTERNO A MONTO FIJO CON ESPECIALIDAD DE OTORRINOLARINGOLOGIA, CSBP REGIONAL POTOSI-GESTION 2025-2026**

En cumplimiento al Reglamento de Compras, la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a EMPRESAS, legalmente establecidas en el País, a presentar ofertas para “CONTRATACION DE MEDICO ESPECIALISTA EXTERNO A MONTO FIJO CON ESPECIALIDAD DE OTORRINOLARINGOLOGIA, CSBP REGIONAL POTOSI-GESTION 2025-2026”

**ANTECEDENTES:**

En virtud de la demanda de servicios en todas las especialidades en la regional Potosí de la CSBP, se realiza proceso para la contratación por MONTO FIJO de un Profesional en la especialidad de Otorrinolaringología.

**OBJETO DEL COTRATO:**

Brindar atención especializada e integral, a la población asegurada de la CSBP regional Potosí, mediante la contratación de un profesional especialista en Otorrinolaringología.

Atender todas las necesidades de consulta externa e interconsultas en la especialidad mencionada, solicitadas por la planta de médicos del policonsultorio, médicos externos y en hospitalización. Atención de pacientes en especialidad de otorrinolaringología, en el mes, atención de emergencia y hospitalización de acuerdo a requerimiento.

1. **FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**:

Las ofertas deberán ser enviadas al correo electrónico [walter.olivares@csbp.com.bo](mailto:walter.olivares@csbp.com.bo) - [natalia.barrientos@csbp.com.bo](mailto:natalia.barrientos@csbp.com.bo) hasta horas 12:00 del día lunes 5 de mayo del 2025

1. **DOCUMENTOS A PRESENTAR: (CUMPLE / NO CUMPLE)**
   1. **CARTA DE PRESENTACIÓN**
   2. **DOCUMENTOS LEGALES QUE DEBE PRESENTAR**

* Hoja de vida documentada. Se debe demostrar la experiencia profesional en la especialidad con certificados o contratos.
* Fotocopia simple del título académico, titulo en provisión nacional y matrícula profesional.
* Fotocopia simple del certificado de especialidad.
* Fotocopia de Carnet de Identidad
* Fotocopia de NIT (deseable).
* Matrícula Profesional.
  1. **FORMULARIO DE PROPUESTA TÉCNICAS:** El proponente debe cumplir con los requisitos de la CSBP. La cotización de la empresa proponente en lo concerniente a las especificaciones técnicas, debe ser presentado en el formulario de propuesta técnica. (Documento adjunto a esta invitación ANEXO 1).
  2. **FORMULARIO DE PROPUESTA ECONÓMICA**: La propuesta económica debe ser presentada en el formulario de propuesta económica. La oferta presentada necesariamente debe estar expresada en moneda nacional (bolivianos). (Documento adjunto a esta invitación ANEXO 2).

1. **GARANTIAS:** Garantía de cumplimiento de contrato a primer requerimiento:

El monto de la garantía será del siete por ciento (7%) del monto total adjudicado, como garantía de cumplimiento de contrato.

1. **PLAZO DE CONTRATO:** El plazo de vigencia de contrato correrá a partir de fecha 15 de mayo por un año calendario.
2. **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

En la comisión de calificación, se tendrá la participación del área médica y área administrativa.

* Evaluación de Calidad y Precio:

La Comisión de Calificación verificará la documentación presentada por cada proponente (hoja de vida documentada, propuesta técnica y propuesta económica), a fin de constatar si el mismo está habilitado para ser considerado y calificado, debiendo posteriormente la

Comisión de Calificación, realizar una evaluación y análisis de cada propuesta.

La Calificación se dividirá en dos partes: a) Evaluación curricular (50 puntos), evaluación de propuesta técnica sobre 10 puntos, b) Propuesta económica sobre 40 puntos.

1. **ADJUDICACIÓN:** La adjudicación será realizada por el total a la oferta económica más conveniente para la CSBP, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.
2. **MULTAS:** Se aplicará la multa del 0.3% del monto total del Contrato o OC/S por cada día de retraso en la entrega del servicio. El total de las multas no podrá exceder en ningún caso el diez (10%) del monto total del contrato o OC/S, debiéndose en dicho caso iniciar el proceso de resolución del contrato, aspecto que se indicará al proveedor del servicio en forma inmediata.
3. **SUPERVICION:** A Cargo de Jefatura médica en la parte técnica. En asuntos administrativos el seguimiento estará a cargo de Encargada de Enfermería, Trabajo Social y Encargado de Informática de la CSBP. Se realizará seguimiento en cualquier nivel y a través del comité de expediente clínico y de auditoria médica.
4. **REQUISITOS PARA LA FIRMA DE CONTRATO:**

El ganador del proceso, para la firma del contrato, deberá presentar:

- Fotocopia de Cédula de Identidad.

- Documentación original y respaldos con el propósito de verificar la autenticidad de la documentación presentada.

- Matrícula Profesional

1. **CRONOGRAMA DE PLAZOS:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| N° | **ACTIVIDAD** | **FECHA** | **HORA** | **LUGAR Y DIRECCIÓN** |
| 1 | Envió de la solicitud de propuestas e invitaciones a potenciales proveedores | 29/04/2025 | 18:00 | Correo electrónico |
| 2 | Presentación de Ofertas. | Hasta:  05/05/2025 | 12:00 | [walter.olivares@csbp.com.bo](mailto:walter.olivares@csbp.com.bo)  [natalia.barrientos@csbp.com.bo](mailto:natalia.barrientos@csbp.com.bo) |
| 3 | Acta de apertura de sobre | 06/05/2025 | 14:00 | Caja de Salud de la Banca Privada  Agencia Regional Potosí  Calle Periodista No. 132 esquina Padilla |
| 4 | Informe y cuadro comparativo | 07/05/2025 | 16:00 | Caja de Salud de la Banca Privada  Agencia Regional Potosí  Calle Periodista No. 132 esquina Padilla |
| 5 | Resultado Del Proceso  Nota de adjudicación | 07/05/2025 | | Notificación por correo a los proveedores adjudicados |

1. **PAGO**: El pago por el servicio entregado se efectuará previa entrega de informe, nota fiscal o documento equivalente, autorizado por Bienes y servicios.

Cualquier consulta, llamar al teléfono 60704060 Interno 75721110 compras.

Potosí, 29 de abril de 2025